



Meyibó

REVISTA DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

AÑO 4, NÚM. 7, ENERO-JUNIO DE 2013



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Instituto de Investigaciones Históricas
Tijuana, Baja California, México





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Dr. Felipe Cuamea Velázquez
Rector

Dr. Édgar Ismael Alarcón Meza
Secretario general

Dr. Óscar Roberto López Bonilla
Vicerrector Campus Ensenada

Dr. Miguel Ángel Martínez Romero
Vicerrector Campus Mexicali

Dr. José David Ledezma Torres
Vicerrector Campus Tijuana

Dr. Hugo Edgardo Méndez Fierros
Secretario de Rectoría e Imagen Institucional

Dr. José Alfredo Gómez Estrada
Director del Instituto de Investigaciones Históricas



CONSEJO EDITORIAL

IGNACIO ALMADA	El Colegio de Sonora
SALVADOR BERNABÉU	Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, España
MANUEL CEBALLOS	El Colegio de la Frontera Norte, Tamaulipas
MARIO CERUTTI	Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Economía
IGNACIO DEL RÍO †	UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas
PAUL GANSTER	San Diego State University Institute for Regional Studies of the Californias
EVELYN HU-DE HART	Brown University History Department
MIGUEL LEÓN-PORTILLA	UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas
CARLOS MARICHAL	El Colegio de México
MICHAEL W. MATHES †	Universidad Autónoma de Baja California, Doctor Honoris Causa
SERGIO ORTEGA NORIEGA	UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas
DAVID PIÑERA	Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Históricas
CYNTHIA RADDING	University of North Carolina, Department of History
BÁRBARA O. REYES	The University of New Mexico, Department of History
MIGUEL ÁNGEL SORROCHE	Universidad de Granada, España
MARCELA TERRAZAS Y BASANTE	UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas
PAUL VANDERWOOD †	San Diego State University

DIRECTOR

Jesús Méndez Reyes.

COMITÉ EDITORIAL

ARACELI ALMARAZ	El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana
FÉLIX BRITO RODRÍGUEZ	Universidad Autónoma de Sinaloa
JÜRGEN BUCHANAU	University North Carolina Charlotte, Department of History
SERGIO ANTONIO CORONA	Universidad Iberoamericana Torreón
ROBERT CHAO ROMERO	University of California Los Angeles, César E. Chávez Department of Chicana/o Studies
MOISÉS GÁMEZ	El Colegio de San Luis
RICHARD GRISWOLD DEL CASTILLO	San Diego State University, Department of Chicana and Chicano Studies.
HILARIE J. HEATH	Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias Administrativas
JESÚS HERNÁNDEZ JAIMES	Universidad Nacional Autónoma de México
MARÍA DE JESÚS LÓPEZ †	Universidad Autónoma de Sinaloa
MARIO ALBERTO MAGAÑA	Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Culturales
MARTHA ORTEGA SOTO	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa





COMITÉ EDITORIAL

ROSA ELBA RODRÍGUEZ TOMP Universidad Autónoma de Baja California Sur
JUAN MANUEL ROMERO GIL Universidad de Sonora
JUAN LUIS SARIEGO RODRÍGUEZ Escuela Nacional de Antropología e Historia,
Chihuahua
ANDREA SPEARS Universidad Autónoma de Baja California,
Facultad de Ciencias Administrativas
LAWRENCE D. TAYLOR El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana
DENÍ TREJO BARAJAS Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,
Instituto de Investigaciones Históricas
CARLOS MANUEL VALDEZ DÁVILA Universidad Autónoma de Coahuila

COMITÉ EDITORIAL INTERNO

Norma del Carmen Cruz González, José Alfredo Gómez Estrada, Lucila del Carmen León Velazco, Ramiro Jaimes Martínez, Jorge Martínez Zepeda, Antonio de Jesús Padilla Corona, Rogelio Everth Ruiz Ríos, Marco Antonio Samaniego López, Leticia Bibiana Santiago Guerrero¹, Catalina Velázquez Morales

EDITOR: José Alfredo Gómez Estrada.

FORMACIÓN Y DISEÑO DE INTERIORES: Paulina Wong Hernández.

Meyibó. Revista de Investigaciones Históricas, Año 4, Núm. 7, enero-junio de 2013, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Baja California, a través del Instituto de Investigaciones Históricas. Calzada Universidad 14418. Parque Industrial Internacional. Tijuana, Baja California, México. C.P. 22390. Teléfono y fax: (664) 682-1696, meyibo2010@gmail.com, www.iih/tij.uabc.mx/historicas/home.php. Editor responsable: Jesús Méndez Reyes. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo núm. 04-2014-031218020000-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor; ISSN 0187-702X. Certificado de licitud de título y contenido en trámite. Impresa por Ideas Impresas, av. Juan Aldama 1405, col. Independencia, C.P. 21290, Mexicali, Baja California, tel. (686) 841-4022. Este número se terminó de imprimir en diciembre de 2014, con un tiraje de 300 ejemplares.

Los artículos firmados son responsabilidad de su autor.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los materiales publicados, siempre y cuando se cite la fuente.



Revista *Meyibó*
[temporada de cosecha]

AÑO 4, NÚM. 7, ENERO-JUNIO DE 2013

CONTENIDO

ARTÍCULOS

- 7 The Power of the Midwife's Word: Examining, Women's Work Through Statutory Rape and Infanticide Trials in the Sonoran State Judiciary, 1820-1880.

LAURA SHELTON

- 31 La construcción histórica de una región desde el noroeste: el sur de Nuevo León.

MÓNICA LIZBETH CHÁVEZ GONZÁLEZ

ENSAYOS

- 63 La colonización de la Norteamérica hispana y sus miedos medievales. Apaches, las "hordas extranjeras" del septentrión novohispano.

JORGE CHÁVEZ CHÁVEZ

- 97 Los hermanos sean unidos... Frontera, Nación e identidad. Misiones, Argentina, 1870-1953.

LISANDRO RODRÍGUEZ

FUENTES PARA LA HISTORIA

- 131 Comparecencia del Dr. Samuel Guy Inman —misionero evangélico, escritor y erudito— como presunto simpatizante de México frente a daños causados a ciudadanos estadounidenses durante la Revolución Mexicana.

COMISIÓN [ALBERT B.] FALL

RESEÑAS

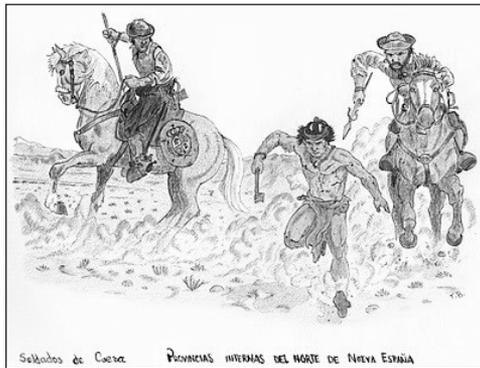
- 191 Peter Burke, *Hibridismo cultural: reflexiones sobre teoría e historia*, Madrid, Akal, 2010. DAVID BENJAMÍN CASTILLO MURILLO

- 197 Ruy Pérez Tamayo (Coord.), *Historia de la ciencia en México*, México, Fondo de Cultura Económica/CONACULTA, 2010. ARTURO FIERROS HERNÁNDEZ.



LA COLONIZACIÓN DE LA NORTEAMÉRICA HISPANA Y SUS MIEDOS MEDIEVALES. APACHES, LAS “HORDAS EXTRANJERAS” DEL SEPTENTRIÓN NOVOHISPANO

Jorge Chávez Chávez
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez



*“El hombre medieval teme sobretodo al pagano,
al musulmán y al judío,
infeles que debe convertir o destruir,
pero desconfía también del otro, de su vecino.”*
Georges Duby, Año 1000, año 2000, p. 51

A fines del primer siglo cristiano Europa había sufrido varias invasiones de pueblos dedicados al pillaje: vikingos, húngaros y sarracenos, así como el desembarco de piratas escandinavos en la ribera del Atlántico para raptar princesas de Aquitania.¹

¹ Cf. Georges Duby, *Año 1000, año 2000. La huella de nuestros miedos*, Chile, Ed. Andrés Bello, 1995, p.52. Aquitania nombre utilizado para referirse a una parte del actual territorio del suroeste de Francia.

Es por ello que el término *bárbaros* se amplió para referirse a todos los invasores, incluso los germanos a quienes identificaron en un principio como paganos² e idólatras por no haberse convertido al cristianismo. El miedo al extranjero, al desconocido, también fue experimentado en América del Norte por los colonos de origen hispano a mediados del siglo XVI, a causa de los grupos nómadas y semi nómadas que habitaban el llamado septentrión novohispano. De acuerdo con Georges Duby, “el extraño absoluto” proviene de la Edad Media.

Es quien no pertenece a la comunidad cristiana, el pagano, el judío, el musulmán. A estos extranjeros se les debe convertir o bien se les debe destruir. Porque el reino de Dios debe implantarse sobre la tierra, y no se establecerá mientras toda la humanidad no se haya convertido al cristianismo.³

Al respecto Duby comenta que cuando le preguntaron a San Luis: “¿no podríamos discutir con los musulmanes, con los judíos? [Respondió,] “Con esa gente sólo hay un argumento: la espada. ¡Hay que hundirles la espada en el vientre!”.⁴ Recordemos que los primeros misioneros en arribar a lo que ahora son los desiertos de Sonora y Chihuahua retomaron la concepción bíblica del desierto, razón por la cual, afirmaron que sus habitantes estaban poseídos por el demonio, quien había tomado esa zona como lugar de residencia.⁵ Cuando las autoridades

² “Del latín pagānus, aldeano, de pagus, aldea, que en latín eclesiástico adquirió el significado de gentil por la resistencia del medio rural a la cristianización. Se dice de los idólatras y politeístas, especialmente de los antiguos griegos y romanos y de todo infiel no bautizado.

³ Cf. Duby, *Año 1000*, 1995, pp. 62-63.

⁴ *Ibíd.*

⁵ Cf. Guy Rozat Dupeyron, “Desiertos de rocas y desiertos del alma. Un acercamiento antropológico a la crónica de Pérez de Ribas”, en Rafael Pérez-Taylor, Hernán Salas Quintanal, (eds.), *Desierto y fronteras. El norte de México y otros contextos culturales.*, V Coloquio Paul Kirchhoff, México, UNAM (IIA)-Plaza y Valdés, 2004, pp. 315-322.

coloniales se establecieron en la región hicieron la guerra a los nativos por considerarlos "bárbaros", "enemigos de la civilización que les ofrecieron", aunque nunca dejaron de pensar que podían en algún momento aceptarla. El visitador general José de Gálvez (1765-1771) escribió en 1786:

No creo que la Apachería se sujete voluntariamente, Dios puede hacer este milagro, y nosotros poner los medios de atraer las distintas parcialidades de esta Nación, haciéndoles conocer las ventajas de la vida racional, que le tomen gusto, que se acostumbren al uso de nuestros alimentos, bebidas, armas y vestuario, y que entren en codicia de poseer bienes de campo. Aun no estamos en los principios conducentes á estos logros, exigen mucho tiempo; pero él nos irá poniendo en la senda del acierto para las providencias ulteriores.⁶

Durante la Edad Media surge la escolástica. Apoyada en la filosofía grecolatina clásica (principalmente en la de Aristóteles, quien usará el término bárbaro⁷ para referirse a quienes no eran griegos), sirvió para comprender "la revelación religiosa del cristianismo", que daba sustento racional a los dogmas de la fe cristiana,⁸ convirtiéndose en la principal identidad en Europa. Al formar parte del imperio, la Iglesia católica se lanzó a las cruzadas⁹ con la supuesta intención de someter a los

⁶ La *Instrucción* presentada por el conde de Gálvez en 1786 que revisé se localiza en Víctor Orozco O., *Las Guerras Indias en la Historia de Chihuahua*. México, UACJ-ICHICULT, 1992, p. 103.

⁷ Para Aristóteles, "Los bárbaros, eran quienes no tenían acceso al *logos*, a la razón, debido a que el hombre aprende sus capacidades morales sólo en la ciudad." Cf. Roger Bartra, *El salvaje en el espejo*, México, UNAM-Ed. Era, 1992, p. 15.

⁸ Para una mejor comprensión del razonamiento del dogma dentro de la escolástica, ver sobre la labor educativa de Abelardo en la Escuela de París, en Emile Durkheim, *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia*, Madrid, Ediciones Endymión, 1992, pp.107-112.

⁹ Vistas las cruzadas, de acuerdo a Durkheim, como una guerra "nacional" del mundo cristiano, contra los incrédulos. Corresponde a la época cuando el papado y el Imperio se disputaban Europa, "[...] tratan de llevar a cabo, cada uno en su provecho, la unidad de la sociedad cristiana." Cf. *Ibíd.*, p. 104.

infieles árabes (moros o sarracenos) y recuperar Tierra Santa. De nuevo se enfrentaron con quienes consideraron los otros, los “bárbaros”, “infieles”, “sarracenos” que mantuvieron por ocho siglos su presencia y el control sobre más de la tercera parte de la península ibérica, lo que constituyó una amenaza al dominio del cristianismo en Europa. Otra vez, el vocablo bárbaro se aleja más de su definición original: el bárbaro dejó de ser el extranjero, para convertirse en “enemigo cruel”.¹⁰

El temor al extranjero (el enemigo) se incrementó durante el siglo XIII cuando la “Gran República cristiana” fue invadida por los mongoles. De acuerdo con Duby, “Se sabía destruían todo a su paso, como [lo] habían hecho antiguamente los hunos y en tiempos más cercanos, antes de integrarse a la cristiandad, los húngaros”.¹¹ Tanto vikingos como normandos, “difuminaron las fronteras entre el mundo pagano del norte y la cristiandad”.¹² Ser cristiano permitía integrarse a Europa. Era la única identidad con la cual podían transitar con libertad entre los reinos. Durante el periodo carolingio se formaron diversas escuelas que reforzarían el pensamiento cristiano, destaca la creación de la Universidad con la anuencia papal¹³ que tenía como principal objetivo legitimar el dogma cristiano. Su misión era buscar los medios para cristianizar a todo el mundo conocido por ellos, en específico a los llamados infieles, a quienes también consideraron bárbaros por tener otra religión.

Cuando llegaron al Nuevo Mundo miembros de órdenes religiosas cuya doctrina ya se sustentaba en el pensamiento humanista (franciscanos, dominicos, etc.), por diversos medios

¹⁰ “[...] de ser unvocable [utilizado] para designar una lengua extranjera, pasó a señalar a los pueblos no griegos y después de las guerras con los medos, adquirió el sentido de ‘cruel’.” Cf. Bartra, *El salvaje*, 1992, p. 16.

¹¹ Duby, *Año 1000*, 1995, p. 52.

¹² *Ibíd.*

¹³ Durkheim menciona que las universidades que nacieron por decreto imperial durante la Edad, fueron menos numerosas que las formadas por bula papal. Cf. Durkheim, *Historia*, 1992, pp. 113-126.

buscaron enseñar el evangelio, inspirados en danzas, representaciones teatrales, pastorelas, pinturas y bautizos colectivos para facilitar la labor de aprendizaje de los nativos. También podemos apreciar el interés por cristianizarlos en los diarios de viajeros. Baste referir los realizados por Cristóbal Colón y Álvar Núñez Cabeza de Vaca, que en diferentes momentos propusieron lo mismo. Desde su arribo a las Antillas, Colón deseaba que los indios¹⁴ se convirtieran al cristianismo ya que tenían capacidad para "ser buenos cristianos", como lo mencionó en su *Diario* en diciembre de 1492. "[...] la voluntad que muestran y de los Reyes de Castilla [...]".¹⁵Á

El mismo interés mostró Cabeza de Vaca cuando indicó en su *Diario* que se debía "cristianizar" los indios, con quienes estableció buenas relaciones durante su travesía, de la isla de Cuba a la Florida, después del naufragio que sufrió en 1526. Cuando le hablaron sobre un hombre que atemorizaba a los indios de "Mala Costa", les propuso cristianizarlos.

Nosotros les dijimos que aquél era un malo, y de la mejor manera que podimos les dábamos a entender que si ellos creyesen en Dios nuestro Señor y fuesen cristianos como nosotros, no tendrían miedo de aquél, ni él osaría venir a hacelles aquellas cosas, y que tuviesen por cierto que en tanto que nosotros en la tierra estuviésemos, él no osaría parecer en ella.¹⁶

Cabe destacar la forma como Cabeza de Vaca describe a este misterioso personaje. Se asemeja a un ser salvaje, posiblemente un duende o gnomo que sacó del bestiario medieval. Lo

¹⁴ Sobre el origen colonial del término indio, ver Guillermo Bonfil Batalla, "El concepto de indio en América Latina", en *Anales de Antropología*, vol. IX, México, UNAM, 1972, pp. 105-124.

¹⁵ Cristóbal Colón, *Los cuatro viajes del almirante y su testamento*, edición y prólogo de Ignacio B. Anzoátegui, España, Espasa Calpe (col. Austral), 10^a ed., 1991, p. 102.

¹⁶ Cf. Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios y comentarios*, Madrid, Aguilar, 1987, pp.86-88.

describe de la siguiente forma: “[...] era pequeño de cuerpo, y que tenía barbas, aunque nunca le pudieron ver claramente el rostro [...]”.¹⁷

El papado había estado interviniendo por más de medio siglo en las expediciones de exploración y conquista, tanto de Portugal como de Castilla. Para el caso de las Indias españolas, como menciona Josep M. Barnadas, “[...] las bulas *Inter caetera* (1493) y *Eximiae devotionis* (1493 y 1505) de Alejandro VI; *Universalis ecclesiae* (1508) de Julio II y *Exponi novis* (1523) de Adriano VI” otorgadas a la corona castellana, fueron las que determinaron “la estructura esencial del trabajo de evangelización católica en América”.¹⁸ Con el descubrimiento del Nuevo Mundo, gracias a la concesión otorgada por el papa a los reyes católicos,¹⁹ colonizaron y cristianizaron a los nativos mediante un proceso de evangelización generalizado, acompañado del establecimiento de universidades y colegios de indios (como el de Santiago de Tlatelolco, en la Nueva España), para formar gente de la nobleza indígena que los apoyara en esta labor.

A grandes rasgos, dadas las características culturales de la población nativa mesoamericana, quienes aceptaron con mayor facilidad la evangelización provenían de sociedades sedentarias, las cuales habían desarrollado un Estado y un sistema religioso estructurado antes de la llegada de los españoles. Es por ello que los primeros misioneros que llegaron al continente les reconocieron calidad de seres humanos, al considerarlos

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ Cf. Josep M. Barnadas, “La Iglesia católica en la Hispanoamérica colonial”, en Leslie Bethell, (ed.), *Historia de América Latina, 2, América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII*, Barcelona, Cambridge University Press-Ed. Crítica, 1990, p. 186.

¹⁹ La bula *Inter Caetera* de Alejandro VI, de 1493, confirió el gobierno y la jurisdicción de las nuevas tierras descubiertas a los reyes católicos de Castilla y León para que se encargaran de difundir el cristianismo en el Nuevo Mundo. Cf. J. H. Elliot, “España y América en los siglos XVI y XVII”, Bethell (ed.) *Historia*, 1990, vol. 2, p. 5.

como si se tratara de los "cristianos primigenios, casi exentos de pecado", referidos en la Utopía de Tomas Moro, fundamento de la doctrina impartida por fray Bartolomé de Las Casas²⁰ en su defensa de los indios, a quienes consideró seres racionales con alma, hijos del mismo Dios que los españoles, aptos para recibir tanto la civilización de este mundo, como la salvación del otro.

Por lo que se refiere a los nativos o indios del septentrión novohispano, (nómadas en su mayoría) en particular aquellos que después de mediados del siglo XVI resistieron la colonización después de iniciada la conquista y colonización de esta región²¹ allende Zacatecas, indistintamente fueron tipificados bajo las categorías coloniales de bárbaros o salvajes;²² que continuaron siendo utilizadas por las autoridades mexicanas o por la sociedad en general hasta finales del siglo XIX²³ contra los indígenas que se rebelaban.²⁴ Esto permitió recrear lo que dentro de la mentalidad europea era considerado una amenaza a

²⁰ Sobre la obra de Bartolomé de las Casas donde retoma la *Utopía* de Moro, sobre la capacidad de los indios para aceptar el cristianismo y su defensa contra quienes les negaban su condición de humanos, ver *Los indios de México y la Nueva España*, México, ed. Porrúa, 1966, y *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Madrid, ed. Castalia, 1999.

²¹ Cfr. Bernardo García Martínez, "La creación de la Nueva España (1548-1611)", *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 281-307. En particular, el apartado "II. 1548-1611", pp. 281-306. Trata sobre la colonización del actual norte de México. También, Alfredo Jiménez, *El Gran norte de México. Una frontera imperial en la Nueva España*, Madrid, Ed. Tebar, 2006, pp. 105-140.

²² Cf. Cecilia Sheridan Prieto, "Reflexiones en torno a las identidades nativas en el noreste colonial", *Relaciones* 92, Vol. XXIII Otoño 2002, pp. 77-106. También, David Weber, *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración*, Barcelona, Ed. Crítica, 2007.

²³ Para inicios de la tercera década del XIX, el *Diccionario* de la lengua castellana siguió describiendo a los nómadas de América del Norte, como faltos de "cultura y gobierno". Cf., *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*, Madrid, Imprenta Real, séptima edición, 1832, p. 673, col. 3; referencia que se mantuvo vigente hasta por lo menos mediados del siglo XX.

²⁴ Cf. Weber, *Bárbaros*, 2007, capítulo "Los sabios, los salvajes y las nuevas sensibilidades", pp. 39-84.

su civilización, convirtiéndose en sus enemigos.²⁵ Sin duda, de esta manera se reprodujeron los temores heredados sobre los extranjeros que invadieron Europa durante la Edad Media y el miedo llegó al Nuevo Mundo, vía los colonizadores, quienes lo heredaron a sus descendientes. De este modo, los “indios insurrectos” se convirtieron en los “nuevos extranjeros” que atacaban sus fronteras coloniales en un territorio no del todo definido pero que por derecho de conquista consideraron pertenecía a la Corona española y después de 1821, a México.

LOS “NUEVOS EXTRANJEROS”: NÓMADAS REBELDES, LOS
“BÁRBAROS” DEL SEPTENTRIÓN NOVOHISPANO

Quienes participaron en el descubrimiento y conquista de América no solo trajeron dentro de su imaginario el temor al extranjero, sino que recrearon imágenes de los “monstruos” medievales que habitaban fuera de las ciudades, como parte del paisaje americano. De este modo, América fue concebida como los bosques donde acababa su civilización, allende el mar donde creyeron terminaba el mundo. A pesar de que para el siglo XV ya se tenía conocimiento sobre la redondez de la tierra, las imágenes enviadas al Viejo Mundo nos demuestran, primero, que no tenían del todo claro lo que sucedía fuera de sus ciudades y menos lo que había en otros continentes. Segundo, al entrar en contacto con el continente recién descubierto encontraron el lugar adecuado para mostrarse como los civilizados. Ver a los otros como la antípoda de su civilización era la metáfora que más les favoreció para mostrar sus diferencias frente a

²⁵ Sobre el convertir a los apaches en enemigos, al considerarlos una de las naciones de “indios bárbaros” más peligrosas que atacaron a colonizadores de esta región fronteriza (en particular, de la Nueva Vizcaya), se encuentra el libro de Sara Ortelli, *Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2003.

lo desconocido. Los otros eran los "bárbaros", los "salvajes". Fue por eso que para describir al Nuevo Mundo no dudaron en usar lo relatado por Marco Polo, así como lo narrado en los relatos de los cruzados sobre Jerusalén, complementados con descripciones de personajes bestiales y espacios paradisiacos, matizados por la imaginación de quien los enviaba.²⁶ Lo apreciamos en los primeros mapas sobre América, ilustrados bajo la cosmovisión del mundo europeo del siglo XVI.

Viajeros y conquistadores se encargaron de traer del Viejo Mundo el "hábitat natural" de los seres que formaban parte del bestiario medieval, ya sea a través de mitos, cuentos, leyendas o libros.²⁷ Nutrido del *agros* de los griegos,²⁸ el cual estaba poblado por seres míticos como cíclopes, orejones y canefales, (entre otros más) pasaron a formar parte de los paisajes exóticos²⁹ que enviaron de América a Europa. Eran seres semejantes a los descritos por Juan de Mandavila, en su *Libro de las Maravillas del mundo y del viaje de la Tierra Santa de Hierusalem y de todas las provincias y hombres monstruosos que hay en las Indias*,³⁰ de 1540. Incluso algunos fueron tomados de los descri-

²⁶ Sobre imágenes de seres y espacios salvajes (afrodisiacos), plagados de naturaleza y animales exóticos, ver el libro de Roger Bartra, *El salvaje artificial*, México, UNAM (coordinaciones de difusión cultural y Humanidades)-Ed. Era, 1997.

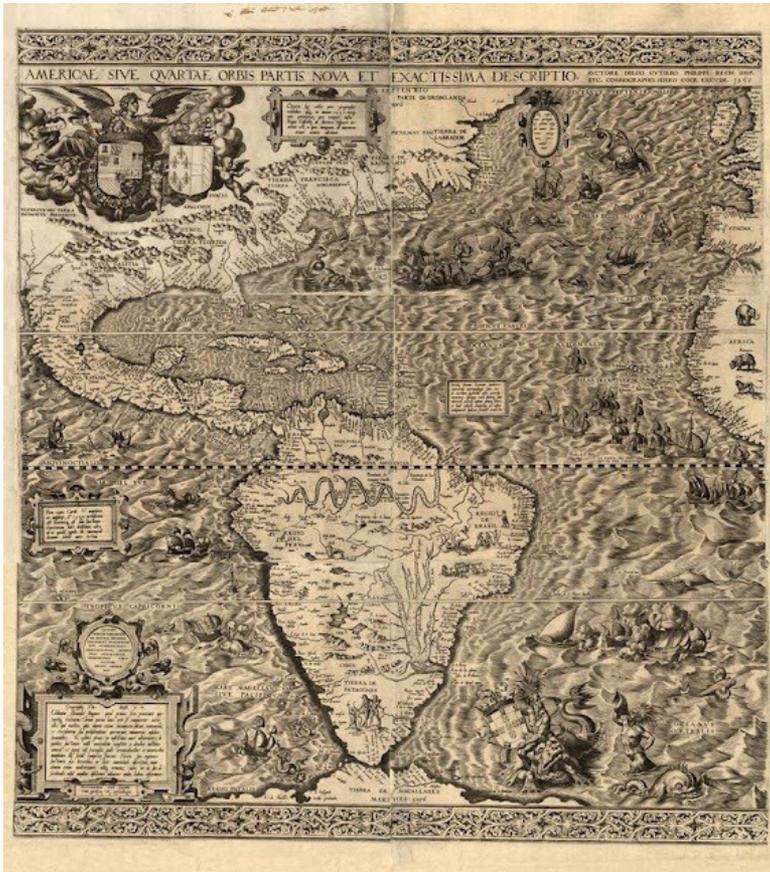
²⁷ Sobre los relatos e imágenes del Nuevo Mundo que llegaron a Europa, ver Emir Rodríguez Monegal, (ed.), *Noticias secretas y públicas de América*, Barcelona, Tusquets editores, Círculo de lectores, 1984.

²⁸ Jean-Pierre Vernant dice, "El espacio llamado por los griegos *agros* se define globalmente por oposición a la ciudad y a lo doméstico, como 'el espacio libre donde se lleva a las bestias y donde se caza a las fieras, el campo lejano y salvaje' [...]". Según Jacqueline de Romilly, "el hombre incivilizado era llamado *agrius* ('de los campos') y la palabra adquirió una connotación tan precisa para designar al salvaje que surgió un término paralelo, *agreiios*, para referirse a los campesinos." Cf. Bartra, *El salvaje*, 1992, p. 18 (cita 12).

²⁹ Exótico, "del lat. *exotĭcus*, y este del gr. ἑξωτικὸς). 1. adj. Extranjero, peregrino, especialmente si procede de país lejano", *Diccionario de la lengua española*, España, 22ª edición, 2001, <http://buscon.rae.es/>.

³⁰ Juan de Mandavila (o Mandeville), *Libro de las Maravillas del mundo y del viaje de la Tierra Santa de Hierusalem y de todas las provincias y hombres*

Mapa 1. 1562, América. Mapa de Diego Gutiérrez, cartógrafo español. Presenta la costa este del continente americano, con porciones de las costas occidentales de Europa y África, ilustradas con seres y lugares, producto del imaginario que en Europa se tenía del Nuevo Mundo.¹



¹ Fuente: <http://www.loc.gov/collections/discovery-and-exploration/articles-and-essays/the-1562-map-of-america/>

tos por Plinio sobre su viaje al África. Al respecto, tenemos lo referido por Silvio Zavala cuando dijo que en 1622 publicaron en Venecia la extraña figura del supuesto hombre de Brasil, que no era otro que el hombre perro, descrito por Plinio en su *Historia Natural*.³¹

Dicho de otro modo, los europeos cristianos construyeron una imagen del Nuevo Mundo de acuerdo a la cosmovisión que tenían sobre la "civilización-barbarie-mundo salvaje" que dividía su mundo imaginario. América se convirtió en la tierra habitada por seres salvajes y nativos débiles. Lo hicieron tanto para justificar su presencia como su "derecho" a conquistarla. Es por eso que enviaron a sus coterráneos grabados de paisajes exóticos, de seres y animales de apariencia salvaje. Mientras que para colonizarla dijeron que en estas tierras se encontraba gente susceptible de evangelizarse, nativos como los tainos de las Antillas, el posterior "buen salvaje" concebido durante la era de la Ilustración.³² Como bien lo señaló Michèle Duchet: debido al encuentro entre dos mundos tan diferentes, "Mundo salvaje y mundo civilizado se enfrentan y se definen recíprocamente el uno por el otro, el uno contra el otro, irreconciliables en el tiempo y la historia".³³

Estas justificaciones las encontramos en los primeros cronistas. Tanto escritos como grabados sirvieron para demostrar a

monstruosos que hay en las Indias. De la edición facsímil realizada por Joan Navarro en Valencia, 1540, traducción y presentación de Estela Pérez Bosch, quien realizó esta edición electrónica con imágenes José L. Canet, en *Revista Lemir* núm. 5, 2001. <http://parnaseo.uv.es/lemir/textos/mandeville/index.htm>

³¹ Silvio Zavala, *La defensa de los derechos del hombre en América Latina (siglos XVI-XVII)*, México, UNAM-UNESCO, 1982, p. 11.

³² Sobre la teoría del buen salvaje, ver Michèle Duchet, "La antropología de Rousseau", en Michèle Duchet, *Antropología e historia en el siglo de las luces*, México, Siglo XXI ed., 1975, pp. 276-326. También, el ensayo realizado por Weber donde comenta su trabajo sobre los "salvajes" de América en la era de la Ilustración. David J. Weber, "Escribiendo a través de fronteras. Los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración" en Mónica Hidalgo Pego, Miguel Soto Estrada (coords.), *De la barbarie al orgullo nacional. Indígenas, diversidad cultural y exclusión*, México, UNAM, 2009, pp. 91-106.

³³ Cf. Duchet, *Antropología*, 1975, p. 25.

sus paisanos que el Nuevo Mundo no era más que la antípoda de Europa. Baste referir lo escrito por Cristóbal Colón en su primer viaje por las Antillas en 1492 sobre la existencia de seres salvajes:

Domingo 4 de noviembre.- [...] El contra maestre de la *Pinta* dijo que había hallado árboles de canela [...] Mostró el Almirante a unos indios de allí canela y pimienta [...] oro y perlas [...] Entendí también que lejos de allí había unos hombres con un ojo y otros con hocicos de perros que comían a los hombres y que en tomando uno lo degollaban y le bebían su sangre y le cortaban su natura [...].³⁴

Para fines de noviembre del mismo año Colón dijo que estos “monstruos” que atemorizaban a los indios eran la gente del Gran Can, por lo que les llamó caníbales; algo similar a lo referido en los libros de Marco Polo y Juan de Mandavila.

Lunes 26 de noviembre.- [...] Toda la gente que hasta hoy ha hallado dizque tiene grandísimo temor a los Caniba o Canima, y dicen que viven en esta isla de Bohío, la cual debe ser muy grande, según le parece, y cree que van a tomar a aquéllos sus tierras y casas, como sean muy cobardes y no saber de armas. Y a esta causa le parecía que aquellos indios que traían no suelen poblarse a la costa de la mar, por ser vecinos a esta tierra, los cuales dizque después que le vieron tomar la vuelta de esta tierra no podían hablar temiendo que los habían de comer, y no les podía quitar el temor, y decían que no tenían sino un ojo y la cara de perro, y creía el Almirante que mentían, y sentía el Almirante que debían de ser del señorío del Gran Can, que los captivaban.³⁵

Respecto a los nativos, como se aprecia en el párrafo anterior, Colón afirmó que eran gente “muy mansa y muy temerosa, desnuda como dicho tengo, sin armas y sin ley”.³⁶

³⁴ Colón, *Los cuatro*, 1991, pp. 53-54.

³⁵ *Ibíd.*, pp. 69-70.

³⁶ *Ibíd.*, pp. 54.

Establecida la Nueva España, con la creación de las “repúblicas de indios”, muchos frailes creyeron encontrar en estas tierras el posible origen del paraíso. Creyeron que estaban habitadas por gente muy parecida a los “cristianos primitivos”, a los que consideraron casi exentos de pecados pues no se daban cuenta de su desnudez, lo que mostraba su desconocimiento del pecado original. Estas interpretaciones que reconocen la humanidad de los indios eran comunes entre los franciscanos que llegaron al centro de la Nueva España con Vasco de Quiroga en el obispado de Michoacán, o con Fray Bartolomé de las Casas con los naturales de Chiapas, y se manifestaron en la instrucción de los nobles indígenas en colegios destinados a ellos, para luego difundir por medio de ellos la fe cristiana entre la gente de sus pueblos, o mediante los bautizos masivos y la dramatización del evangelio para evangelizar a los *macehuales*.³⁷

Al emprender la conquista del septentrión los europeos siguieron en muchos casos los relatos sobre la existencia de las ciudades del oro de Cíbola, del Dorado, o los caminos de la plata, con la esperanza de encontrar alguna mina y la posibilidad de que les otorgaran una encomienda de indios. Los misioneros que llegaron con la misión de evangelizar, acompañados por indígenas mesoamericanos aliados, al principio pretendieron imponer los mismos métodos utilizados en el centro de la Nueva España. Sin embargo, tuvieron que recurrir a otros debido a la resistencia que les ofrecieron los grupos nómadas. Recordemos las propuestas que hizo la madre María de Jesús desde Ágre-da, en la región Soriana de España, a quien le atribuyeron el “don de ubicuidad” que le permitió realizar más de “quinientos viajes a la Nueva México” en los cuales habló de la palabra de Dios a los nativos de esta provincia, de acuerdo a fray Alonso

³⁷ Cf. los artículos de María Teresa Jarquín Ortega, “Educación franciscana” y Dorothy Tanck de Estrada, “La educación indígena en el siglo XVIII”, en Luz Elena Galván (coord.), *Diccionario de historia de la educación en México*, Versión multimedia, México, Conacyt-CIESAS, 2ª ed., 2002.

de Benavides, custodio de los franciscanos en esa provincia, quien publicó lo referido por esta monja en su “*Traslado de las razones, que la Bendita M. Maria de Jesus escribe à los dichos Padres del Nuevo Mexico*”, de 1631; incluido por Benavides en su *Tanto...*³⁸

[...] lo que me ha sucedido en las Provincias de el Nuevo México, Quivira, y Jumanas, y otras Naciones [escribió María de Jesús], aunque no fueron estos los primeros Reinos donde fui llevada, por la voluntad de Dios, y por mano, y asistencia de sus Ángeles, fui llevada donde me sucedió, vi, è hice todo lo que al P. he dicho, y otras cosas, que por ser muchas, no es posible referirlas, para alumbrar en nuestra Santa Fe Católica todas aquellas Naciones: y los primeros donde fui, creo están al Oriente, y se ha de caminar à él, para ir à ellos, desde el Reino de Quivira; y llamo estos Reinos, respecto de nuestros términos de hablar, Titlas, Chillescas, y Caburcos, los cuales no están descubiertos; y para ir à ellos, me parece ha de haber grandes dificultades, por los muchos Reinos, que hay antes de llegar à ellos, de gente muy belicosa, los cuales no dejarán pasar los Indios Cristianos del Nuevo México, de quien ellos recelan lo son, y mucho más a los Religiosos de N. P. S. Francisco, porque el demonio los tiene engañados, haciéndoles creer, que está el veneno donde está la triaca, y que han de estar sujetos, y esclavos, siendo Cristianos, consiendiendo fu libertad, y felicidad en esta vida.³⁹

A pesar de su belicosidad (no habla de barbarie o salvajismo), confiaba en poderlos convertir en buenos cristianos, enviando misioneros franciscanos, sin descuidar su seguridad.

[...] para su seguridad, guarda se podía ordenar los acompañen Soldados de buena vida, y costumbres, y que con apacibilidad

³⁸ Fray Alonso de Benavides, *Tanto que sacó de una carta, que el R. P. Fr. Alonso de Benavides, Custodio que fue del Nuevo México, envió a los Religiosos de la Santa Custodia de la Conversión de San Pablo de dicho Reino*, Madrid, 1631, texto original, se actualizó la ortografía.

³⁹ Benavides, *Tanto*, 1631, pp. 10-11.

sufren las contumelias, que se les pueden ofrecer, y con el ejemplo, y paciencia todo se podrá tolerar, que el ejemplo hace mucho; y descubriendo estas Provincias, se pondrá grande obra en la Viña del señor [...] [ya que Dios los hizo] idóneos, y capaces para servirle, y reverenciarle.⁴⁰

Creó injusto que los nativos de Nuevo México carecieran de lo que todos los cristianos por ser hechos a imagen y semejanza de Dios. Esto es, al tiempo que justifica la evangelización, reconoce la humanidad de los indios de Nuevo México donde se encontraban los apaches a quienes después consideraron los más acérrimos enemigos de la civilización.

No permitan, PP. y Señores míos, que los deseos del señor, y su voluntad Santa se frustre, y malogre, a trueque de muchas contumelias, y trabajos, pues dirá su Alteza tiene sus regalos, y delicias con los hijos de los hombres; y pues à estos Indios los hizo Dios idóneos, y capaces para servirle, y reverenciarle, no es justo carezcan de lo que los demás Fieles Cristianos tenemos, y gozamos. Alégrense VV. PP. Padres míos, pues el Señor les ha dado la oportunidad, ocasión, y fuerte de los Apóstoles; no la pierdan, por entender y pensar el trabajo: acuérdense de lo que les toca obedecer al Altísimo, y dilatar, y sembrar fu Ley Santa; cuantos fueron los trabajos, y persecuciones que padecieron; imitando à su Maestro.⁴¹

Al verse complicada su labor evangelizadora debido a la resistencia que opusieron los naturales de estas tierras (en particular los nómadas), posteriores misioneros consideraron que casi habían perdido esta "imagen y semejanza con el Creador", tanto por su "salvajismo" como por estar poseídos por el "demonio". En la región que hoy comprende al estado de Tamaulipas y Golfo de México, fray Vicente Santa María escribió en 1789 la *Relación histórica de la colonia del Nuevo Santander y la*

⁴⁰ *Ibíd.*

⁴¹ *Ibíd.*, p. 12.

costa de su seno mexicano. Hizo patente las dificultades que tuvo para evangelizar y pacificar, tanto a los apaches como a los comanches, debido a la supuesta barbarie en que vivían. Esto es, al intensificarse la guerra contra el “bárbaro”, apaches y comanches se convirtieron en la representación de la barbarie o el salvajismo, es decir, en la máxima representación del enemigo.⁴² Sólo de este modo podemos explicarnos que refieran la presencia extendida de apaches en Sonora, Chihuahua, Durango, Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México, entre los siglos XVIII y XIX.

En su manuscrito Santa María incluyó una serie de grabados precedidos por una descripción escrita para mostrar no solo en forma descriptiva, sino visualmente, el “salvajismo” de estos indios, al pintar y narrar los supuestos “actos de canibalismo” que realizaban en el “monte”, o sea, “fuera de la civilización” (ver figura 2). En la descripción del “Mitote de los indios comanches” podemos apreciar una similitud con los relatos de Americo Vespucci sobre las bacanales y orgías de sátiros, centauros y ninfas, del imaginario mundo salvaje grecolatino en una carta dirigida a Lorenzo Medici (1503).⁴³

En un lugar [dijo Fray Vicente Santa María] el más retirado del monte, aderezan allí los preparativos de su embriaguez, y demás para su festejo. Encienden sus hogueras en los propios términos, y la carne que tiene de servirles para el ambigú, es uno, dos o más

⁴² Sobre los vocablos apache y comanche como sinónimo de enemigos, ver, Weber, *Bárbaros*, 2007, p. 35; Donald E. Worcester, *The Apaches. Eagles of the Southwest*, USA, Universidad of Oklahoma Press, 1992, p. 5., E. Adamson Hoebel, Ernest Wallace, *The Comanches. Lords of the South Plains*, USA, 1986, Universidad of Oklahoma Press, pp. 4-5.

⁴³ “Aquellos, escribió Vespucci, que en la batalla resultan cautivos, no vivos sino para su alimento les sirven, en ocasión de ser matados; pues que unos a otros los vencedores se comen a los vencidos, y la carne, la humana es entre ellos alimento común”. Loc. Emir Rodríguez Mongal, *Noticias secretas y públicas de América*, Barcelona, Tusquets, 1984, p. 54. El texto completo abarca de la página 52 a la 55.

Figura 2. "Mitote de los indios cumanches". Al centro del grabado se aprecia que están "devorando a uno de sus enemigos". Fray Vicente Santa María, *Relación histórica de la colonia del Nuevo Santander y la costa de su seno mexicano*. 1789.¹



1 Fuente: <http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn02/EHN00210.pdf>.

indios de los que de una a otra nación se han hecho prisioneros. Estos; aún vivos, atados de pies y manos, y puestos a la larga boca arriba, y a un lado de la lumbre son el objeto de la monstruosidad de su fiesta.⁴⁴

Escritos y gráficos de misioneros como el caso anterior, al igual que otros expedidos por autoridades civiles y militares, fueron utilizados para justificar que tanto apaches como comanches continuaban viviendo en estado de barbarie (o salvajismo), debido a su tenaz resistencia a perder su libertad por causa de la colonización.

⁴⁴ Cf. fray Vicente Santa María, *Relación histórica de la colonia del Nuevo Santander y la costa de su seno mexicano*, 1789, manuscrito.

Los territorios de los grupos nómadas sublevados funcionaron como frontera al avance de los europeos en América del Norte, pero se fueron replegando en la medida que avanzaba la frontera colonial. Ésta, señala Sheridan, “[...] se forjaba conforme “avanzaba” la conquista española, se establecían poblados y se “controlaba” o “exterminaba” a los bárbaros”.⁴⁵ Los colonizadores también afirmaron que su barbarie se debía en gran medida a que las desérticas tierras donde vivían “estaban bajo el dominio del demonio”. Al respecto, Guy Rozat menciona que Andrés Pérez de Ribas, de acuerdo con su colega Joseph de Acosta, consideró “eran lugares tan inhóspitos” y estaban habitados por la gente “más bárbara del Orbe”.

[...] Si América era considerada como el refugio del demonio, las tierras desérticas de los confines septentrionales serían a su vez tierras demoníacas en esencia, reducto del enemigo del género humano desde donde amenazaba la obra evangélica establecida hacia un siglo en el Nuevo Mundo. Las naciones bárbaras con las que conviven son primas hermanas de Gog y Magog que, según la Biblia, esperan, más allá, en el norte, su hora para lanzarse a la destrucción del nuevo pueblo elegido.⁴⁶

Los conquistadores y colonizadores del septentrión usaron las categorías coloniales de bárbaros, salvajes y “chichimeca”, o “Gran Chichimeca”, según lo refiere Phillip W. Powell,⁴⁷ de

⁴⁵ Cf. Sheridan, “Reflexiones”, *Relaciones*, 2002, p. 80. Sobre el concepto de frontera y establecimiento de fronteras de colonización, indias, etc., ver la parte II, “Las imaginarias fronteras septentrionales”, de mi libro *Entre rudos y bárbaros. Construcción de una cultura regional en el norte de México*, México, El Colegio de Chihuahua, 2011, pp.77-142.

⁴⁶ Cf. Rozat, “Desiertos”, en Pérez-Taylor, Salas Quintanal (eds.) *Desierto*, 2004, pp. 319-320.

⁴⁷ El término “chichimeca”, dice Powell, fue aplicado por mucho tiempo, a “los indios nómadas y paganos del norte” y quiere decir, “perro sucio e incivil”. Cf. Philip W. Powell, *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*, Fondo de Cultura Económica-CULTURASEP, México, 1984, p. 48.

manera indistinta para referirse a los nómadas insurrectos con matices de condenas bíblicas. Retomando la interpretación bíblica del perro, con relación a la palabra chichimeca, "perro sucio e incivil", Rozat en su libro *Indios Reales e indios imaginarios* nos recuerda la recomendación que viene en el Antiguo y Nuevo Testamento, de "no tirar las cosas santas a los perros".⁴⁸ En las maldiciones el perro aparece con mucha frecuencia en el vocabulario del mundo mediterráneo y fueron recreadas en la mayoría de las culturas que se desarrollaron en América a raíz del contacto con Europa: perro sucio, hijo de perra, o cabeza de perro.

Si vinculamos estos vocablos con la definición bíblica de desierto, al ser visto como tierra "sólo habitada por animales ponzoñosos e indios bárbaros", el paisaje árido norteño representó una frontera a la civilización proveniente de Occidente y una justificación a su colonización. Era el desierto de las tentaciones y los pecados, el desierto de los nómadas, concebidos como hijos de Caín. Eran las tierras que debían arrebatarse al demonio, por ser un sitio habitado por los condenados por Dios, después de haber cometido pecados graves, según pudimos apreciar antes en los escritos de María de Jesús y Andrés Pérez de Ribas, referidos por Rozat. De acuerdo con Gaspar Pérez de Villagrà hacia 1610, el norte era un lugar "habitado por naciones bárbaras", al mencionar las coordenadas donde estaba situada "la Nueva México".

Debajo del polo ártico en altura, de los treinta y tres grados que a la santa Jerusalén sabemos que responden no sin gran misterio y maravilla, se esparcen, tienden, siembran y derraman unas naciones bárbaras remotas [...].⁴⁹

⁴⁸ Cf. Guy Rozat Dupeyron, *Indios reales e indios imaginarios en los relatos de la conquista de México*, Tava, México, 1992, pp. 178-184.

⁴⁹ *Historia de la Nueva México de Gaspar Pérez de Villagrà*, Int., trad. y notas de Felipe I. Echenique March, México, INAH (col. Divulgación), 1993, p. 126-127.

Gracias a la existencia de documentos y grabados coloniales del siglo XIX, podemos apreciar la manera como los europeos convierten a los nómadas (en particular, la llamada nación apache),⁵⁰ en los bárbaros y salvajes enemigos de la civilización y el progreso, por no aceptar la cultura que les ofrecieron. Baste citar que “bárbaro (ra)”, de acuerdo al *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua* de 1726, quería decir:

Bárbaro, ra. Inculto, grosero, lleno de ignorancia y rudeza tosca y salvaje: como lenguaje bárbaro y costumbres bárbaras. La raíz de esta palabra es del griego *Barbaros*, de quien la tomaron los latinos. Lat. *Barbarus*, ALDRET. Antig. de Eip. Lib. I. cap. 20, antes como gente *bárbara* y mal disciplinada lo destruyó todo. Y lib. 3 cap. 20. Pláuto llamó a los latinos *bárbaros* muchas veces, y á su lengua *bárbara*. Pic. Justin. fol. 188., no fuera impropiedad decir que delante de sus luces están hombres salvajes, en testimonio de las bárbaras e incultas Naciones. Bárbaro. Vale también como fiero, cruel, despiadado, Lat. *Immitis. Crudelis, et e.* Saav. Empr. 26. la sangre vertida podrá hacer más bárbaro y cruel el corazón, no más valeroso y fuerte [...] Se toma algunas

⁵⁰ Estos se encontraban “Dispersos en un vasto territorio, el conglomerado jumano estaba compuesto por grupos cíbolos, caguates, cholomes, otomoacas, tanpochoas, etc. Vivían exclusiva o temporalmente en aldeas en Nuevo México, o en campamentos situados en los llanos. En otoño, realizaban expediciones de caza y giras comerciales a los valles del sur y a Texas. Lo que sí es seguro es que estos indios eran comerciantes y cazadores de bisontes. Hacían circular objetos y cumplían el rol de intermediarios comerciales entre los indios de Texas (caddoan), los Pueblos y los wichitas de Quivira. La adopción del caballo desde 1570 se produce muy rápidamente, dado el rol central que cumplen estos indios en los intercambios regionales, ya que los caballos, además de acelerar las comunicaciones, duplican su capacidad comercial, aumentan su capacidad de transporte al agregarles una carreta y al mismo tiempo, desarrollan su crianza, lo que les permite luego venderlos como monturas a los otros indígenas”. Cf Guillaume Boccara, “Mundos Nuevos en las fronteras del Nuevo Mundo. Relectura de los procesos coloniales de etnogénesis, etnificación y mestizaje en tiempos de globalización”, *Mundo Nuevo-Nuevos Mundos I*, E-Journal, CERMA/CNRS-EHESS, París, 2001, <http://nuevomundo.revues.org/document426.html>.

veces por temerario, destemplado y precipitado, e inconsideradamente violento.⁵¹

APACHES: "LOS BÁRBAROS" (LOS "EXTRANJEROS") QUE ATACABAN A LOS COLONOS DEL SEPTENTRIÓN NOVOHISPANO

Después de haber intentado por diversos medios la reducción de indios insurrectos a la civilización de los colonizadores, ya fuera por medio de la instalación de presidios o misiones, en su *Instrucción* de 1768 Bernardo de Gálvez (quien encomendó su lucha a Dios, al ver la resistencia que ofrecieron los apaches para someterse) ofrece una vía alterna para lograr su sumisión y posterior aculturación, ahora bajo la influencia del pensamiento de la Ilustración.⁵²

No creo que la Apachería se sujete voluntariamente, Dios puede hacer este milagro, y nosotros poner los medios de atraer las distintas parcialidades de esta Nación, haciéndoles conocer las ventajas de la vida racional, que le tomen gusto, que se acostumbren al uso de nuestros alimentos, bebidas, armas y vestuario, y que entren en codicia de poseer bienes de campo. Aun no estamos en los principios conducentes á estos logros, exigen mucho tiempo; pero él nos irá poniendo en la senda del acierto para las providencias ulteriores.⁵³

Estas recomendaciones se aprecian también en los informes presentados por los comandantes generales de las Provincias

⁵¹ *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]*, compuesto por la Real Academia Española, Tomo primero, Que contiene las letras A. B. Madrid, Imprenta de Francisco, 1726, p. 551.

⁵² Sobre el uso de propuestas retomadas de los principios de la Ilustración para someter a los apaches, ver libro de Weber, *Bárbaros*, 2007, pp. 139-264.

⁵³ La Instrucción realizada por el conde de Gálvez en 1786 se localiza en Víctor Orozco O., *Las Guerras. Indias en la Historia de Chihuahua*. México, UACJ-ICHICULT, 1992, pp. 95-125.

Internas de la Nueva España a la Corona española a fines del siglo XVIII; pero cambiaron durante el siglo XIX, cuando bajo la influencia del evolucionismo las autoridades de las nuevas naciones americanas optaron por hacerles la guerra, ya fuera para someterlos o exterminarlos.⁵⁴

La propuesta civilizatoria llevaba implícita varias cosas: proteger fronteras coloniales, no sólo de las incursiones de apaches y comanches (o de cualquier indio rebelde), sino de la creciente amenaza anglosajona y francesa a sus posesiones en el septentrión. Sin embargo, para justificar su presencia y el acceso a recursos continuaron considerando la presencia del bárbaro como el feroz enemigo que continuamente atacaba sus fronteras coloniales. Esto lo apreciamos en la carta enviada por el fiscal José Antonio de Areche, el 25 de julio de 1771, en la que se refiere al informe presentado por José de Gálvez para formar un reglamento de presidios.

Ninguna otra cosa se necesita mas que ver la possicion que hoy tienen estos Presidios, y la que van á conseguir en el nuevo sitio que se les señala, respecto de las fronteras, que nos insulta la feroz Nacion de los Apaches, por las orillas del Rio grande, para clamar por el cumplimiento de esta propuesta mudanza.⁵⁵

Para fines del siglo XVIII, cuando ya estaba plenamente justificada la barbarie de los nómadas insurrectos,⁵⁶ Hugo de O'Connor, irlandés naturalizado español, encargado de reorganizar los

⁵⁴ Ver, Weber, *Bárbaros*, 2007, pp. 379-408.

⁵⁵ *Reglamento, e Instrucción para los Presidios que se han de formar en la Línea de Frontera de la Nueva España. resuelto por el Rey N. S. En Cedula de 1º. De Septiembre de 1772. De Orden de su Magestad*, Madrid, Por Juan de San Martín, Impresor de la Secretaria del Despacho Universal de Indias, Año de 1772.

⁵⁶ Sobre la guerra a los apaches entre Nuevo México y la Nueva Vizcaya, Cf. William Merrill, "La economía política del las correrías: Nueva Vizcaya al final de la época colonial", *Nómadas y sedentarios en el Norte de México*, México, UNAM (IIA-IIIE-IIH), 2000, pp. 623-668.

presidios en la Capitanía General de las Provincias Internas de la Nueva España en 1777, informó sobre lo "peligroso" que era para sus habitantes la presencia de apaches en la región, para sus habitantes.

Dediqueme desde luego à tomar la instruccion del estado de las Provincias de mi mando, y en especial de la **Nueva Vizcaya**, y hallé esta mas que todas consternada, por las continuas incursiones de los **Apaches**, cuio Terror llegaba al último extremo: y quando de todo me parecio tener completas noticias hize presente al Gobierno la calidad de los males que padecia aquella Provincia, y el fatal deplorable estado à que la encontré reducida, desde el año de 1748, en que se continuaba la Guerra con porfia, llevando siempre los Apaches casi todo el triunfo de lo que intentaban: perdiendo el Rey mucha copia de Caudales; dexando ilusorias las providencias, y conatos de el Gobierno, y con poco honor las Armas de S. M.

La narracion de los destrozos, robos, muertes, y otras clases de daños, que entonces hice presentes, parecerían a primera vista demasiado ponderados, ò efectos de el temor, ò fin particular de los informantes pero à mas de identificarse en la realidad de ellos, constan todos por documentos harto fieles que hè dexado en el Archivo de Chiguagua.⁵⁷

A los apaches se les atribuyó una gran capacidad bélica, como si fuera una nación constituida por un gran número de guerreros. En estos informes se hace mención de ataques apaches a territorios de los actuales estados de Coahuila, Sonora y Nuevo México, la extensión de éstos permite cuestionar que los atacantes hayan sido únicamente ellos.

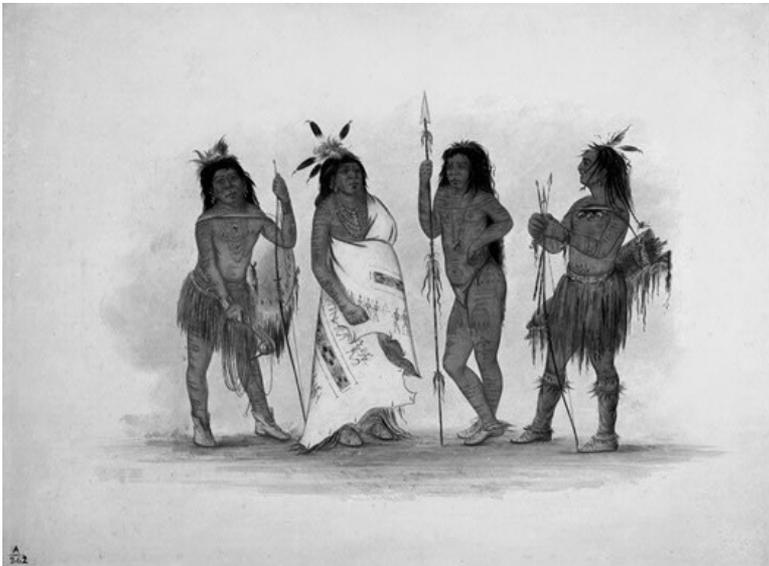
La Provincia de Coahuila, segun informes de su Gobernador se hallaba hostilizada por los Apaches Mezcaleros, y en su Frontera

⁵⁷ Graciela Manjarrez Cuéllar, *Aproximación a la representación del espacio. Tres textos de viajeros españoles por la Nueva México*, tesis de maestra en Historia, México, Universidad Ibero Americana, 2004, p. 89.

el Presidio de Sn. Juan Baptista de el Rio Grande de el Norte, Monclova, Sta. Rosa de el Sacramento, y el de Sn. Saba, que por providencia de el Gobierno se destinò à la Villa de Sn. Fernando de Austria, con calidad de hasta nueva Orden: y aunque con esta fuerza se podia aver contenido el orgullo de los Mezcaleros, no se ha verificado por la vergonzosa inaccion de esta Tropa, que conocio bien el Exmo. S.or Marquès de Rubi, y lo expresò en la nota que se halla en su Dictamen General, dando el epiteto de emmoesidas à las Armas de esta Provincia, para manifestar el poco uso que de ellas se hacia.

De Sonora eran frecuentes los avisos de las hostilidades que en su Frontera cometian los Apaches, domiciliados en la intrincada, y Sn. Miguel de Orcasitas, Buena vista, y una Compañia Volante. La guarnición de cada uno de sus Presidios constaba de un Capitan, Theniente, Alferes, Sargento, quarto Cabos, y quarenta, y dos

Figura 1. Jefe apache y sus guerreros, 1855-1869, Paul Mellon Collection, 1965. George Catlin, American, 1796-1872.



Soldados de Cuera; pero esta ultima no tenia Oficiales, por estar agregada al Presidio de Terrenate, y à las ordenes de su Capitan Dn. Joseph Antonio de Vildosola.

En la Nueva Mexico hacian sus irrupciones los Cumanches por el rumbo de el Norte, y por el del Poniente los Apaches Gileños. En dicha provincia ai un Presidio de ochenta hombres incluso el Capitan, que lo es el Governador de ella, dos Thenientes, un Alferez, y dos Sargentos, y un numeroso vecindario capaz de defenderse por si mismo, assi por su multitud, como por su acreditado espiritu militar, y valor que asiste à sus individuos.⁵⁸

Otros lugares donde se hizo referencia de ataques cometidos por apaches fueron en Texas y el "Nuevo Reino de Santander y la Costa de su Seno", de acuerdo con Fray Vicente Santa María en 1789.

CONCLUSIÓN. APACHES, LOS ENEMIGOS, LOS "BÁRBAROS", LOS SALVAJES HEREDADOS DEL PERIODO COLONIAL

Al consumarse la independendencia política de México de la corona española, en 1821, las autoridades encargadas de mantener el orden en la frontera norte de México comenzaron a cuestionarla.⁵⁹ En las *Memorias de Guerra* presentadas al Congreso de la Unión entre 1839 y 1891, los primeros encargados del ministerio de Guerra y Marina cuestionaron el proceso de independendencia. Consideraron que las autoridades españolas permitieron

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 93.

⁵⁹ Baste referir como ejemplo, que los habitantes del territorio de la Nueva Vizcaya, del cual formó parte hasta 1824 el actual Estado de Chihuahua, "La independendencia fue aceptada con la reserva característica. Se celebró una misa de Te Deum en la catedral, y en la plaza se disfrutó un una fiesta menor. Pero no había regocijo en las calles, ni fuegos artificiales dramáticos, ni discursos elocuentes. Todo eso vendría después." Florence C., Robert Lister, *Chihuahua. Almacén de tempestades*, México, Gobierno del Estado de Chihuahua, 1979, p. 102.

el recrudecimiento de los ataques de indios “bárbaros” a las poblaciones nortteñas al distraer de sus actividades a las tropas presidiales para destinarlas a perseguir insurgentes. Baste recordar que en la mayoría de los actuales estados nortteños las autoridades coloniales firmaron el Acta de independencia cuando ésta ya era un hecho. Su principal preocupación eran las cada vez más continuas incursiones de nómadas insurrectos (destacando las de apaches y comanches), o una posible invasión de texanos y filibusteros, debido a los intereses expansionistas de los Estados Unidos sobre este vasto territorio poco poblado y desprotegido.⁶⁰

Aunque el enemigo más peligroso resultaba ser el expansionismo estadounidense, como quedó demostrado con la independencia de Texas en 1835, el nómada insurrecto, dicho en términos de aquella época, el bárbaro o salvaje, continuó siendo considerado el principal enemigo, quizá por ese antiguo “miedo” de origen medieval que los europeos heredaron a sus descendientes que permanecieron en el norte de la república mexicana. Lo apreciamos en la *Memoria* presentada a las cámaras del Congreso mexicano en 1840, por el ministro de Guerra y Marina, general Juan Nepomuceno Almonte.

La guerra de los indios bárbaros en los departamentos internos de Oriente y Occidente, ha causado a los pueblos de aquellas fronteras las mayores desgracias. La humanidad se estremece al saber los horribos y enormes asesinatos que cometen tan feroces enemigos. El departamento de Chihuahua es uno de los que mas han sufrido

⁶⁰ En mi libro *Entre rudos y bárbaros*, 2011, pp. 112-123, describo la forma cómo se dio el proceso de independencia en la Nueva Vizcaya, donde muestro que sus principales preocupaciones no eran los levantamientos de insurgentes, sino los ataques de apaches, texanos y filibusteros. En relación a la pérdida del territorio que comprende el actual suroeste estadounidense, donde muestra el incremento de las incursiones de “bárbaros” a la frontera norte de México después de la independencia, así como del derrumbamiento de los presidios y colapso de las misiones, ver David J. Weber, *La frontera norte de México, 1821-1846. El sudoeste norteamericano en su época mexicana*, México, FCE, 1988, pp. 27-175.

las depredaciones y crueldades de los Apaches, cuyas incursiones han llegado a extenderlas hasta las cercanías de las fronteras de Durango. Estos bárbaros sanguinarios nada perdonan, todo lo destruyen, y su mayor complacencia la tienen cifrada en su ferocidad y vandalismo. El medio más seguro para hacer la guerra a tan cruel enemigo, es la que se estableció en el reglamento de 10 de septiembre de 1772, expedido para las tropas presidiales, porque en él se designan los términos en que debe hacerse para reducirlos á la paz y evitar los graves daños que causan á las poblaciones.⁶¹

La defensa ante el ataque de los indios ocurrió justo cuando James K. Polk era presidente de los Estados Unidos y estaba al mando de un gabinete formado por expansionistas de la talla de James Buchanan como secretario de Estado, Robert J. Walter en Hacienda y George Brancroft en Marina, encargados de presionar a las autoridades mexicanas hasta provocar una guerra en la que tenían todas las ventajas de ganar.⁶² Pedro García Conde en su *Memoria* de 1845 criticó los efectos nocivos del proceso de independencia en los presidios y sus tropas porque permitió que los "salvajes" atacaran de nuevo en los estados fronterizos.

[...] en 1810 comenzó a barrenarse ese sistema tan hábilmente concebido, como enérgicamente ejecutado [...] Hecha nuestra gloriosa independencia fue aún mayor el trastorno; cada presidio fue declarado pueblo o villa, con municipalidad y milicia nacional a que pertenecieron los ciudadanos que con la tropa eran antes la defensa de la frontera; y el nuevo sistema no dio otro resultado que la destrucción absoluta de la tropa presidial. El salvaje amigo que vio derrocado el poder que lo sujetaba en los excesos y lo halagaba con las dádivas, buscó a los enemigos y unidos todos formaron el

⁶¹ Juan Nepomuceno Almonte, *Memoria del Ministro de Guerra y Marina, presentada a las cámaras del Congreso Mexicano en Enero de 1840*, México, Oficina del Águila, 1840, pp.45.

⁶² Cf. Lorenzo Meyer, Josefina Zoraida Vázquez, "El expansionismo y la guerra", *La Gaceta del FCE*, Nueva época, n. 321, septiembre de 1997, pp. 3-8.

plan de desolación en que casi acabó Chihuahua con su riqueza y Sonora padeció mucho.⁶³

Sin duda, la principal crítica no estaba destinada a la independencia de México, sino al paulatino desmoronamiento de las tropas presidiales que para los militares implicaba perder poder y recursos en esta zona fronteriza. Conscientes del descuido de las autoridades centrales en esta región y por la inminente amenaza que representaba la expansión de los Estados Unidos hacia el Oeste, los ministros de Guerra continuaron acusando a los “bárbaros” de tener bajo constante amenaza a los habitantes nortños y señalaron la necesidad de hacerse de recursos y fortalecer las tropas militares que les permitieran proteger la frontera norte. Es por ello que encontramos el mismo tipo de crítica, realizada ahora por Juan Nepomuceno Almonte, ministro encargado del despacho de Guerra y Marina en 1846.

Debido a la reunión de gente nómada, “tan feroz como lo era hace tres siglos”, la corte de España expidió varios reglamentos para establecer compañías presidiales en los “Estados internos de Oriente y Occidente”. Tal era el estado de cosas bajo este respecto en los primeros días del año de 1811; y entonces variaron, porque separando los mismos jefes á las compañías presidiales del fin único y exclusivo de su instituto, las dedicaron á contener el espíritu de insurrección contra la metrópoli, que cual un rayo de luz llegó a penetrar en aquellos Estados. Nada de provecho volvió á hacerse para contener a los salvajes, que insolentados con la debilidad de sus combatientes, y adiestrados por aventureros indignos de pertenecer á la especie humana, llegaron á conocer muy bien el manejo de todas las armas para hacer la guerra con mejor éxito para ellos, y mas estrago para nuestros Estados internos.⁶⁴

⁶³ Pedro García Conde, *Memoria del secretario de Estado y del despacho de Guerra y Marina, leída a la Cámara de senadores el día 10 y en la de diputados el día 11 de marzo de 1845*. México, Imprenta de Vicente García Torres, 1845, p. 27.

⁶⁴ Juan Nepomuceno Almonte, *Memoria del Ministerio de Estado y del Despacho de Guerra y Marina del Gobierno Supremo de la República Mexicana, leída al*

La guerra contra el bárbaro terminó a finales del siglo XIX, por mucho tiempo se siguieron utilizando las tácticas de pacificación puestas en práctica por las autoridades coloniales.⁶⁵ Al fin los gobiernos locales y los vecinos⁶⁶ norteños, medianamente apoyados por el gobierno del centro del país,⁶⁷ sometieron y expulsaron a los apaches de territorio mexicano. Proceso, cabe decirlo, que no solo culminó con el dominio y colonización del norte de México, sino con la derrota y desarticulación de la cultura nómada en esta región de América. A pesar de que la nación mexicana perdió el territorio que actualmente corresponde al suroeste estadounidense, los nómadas rebeldes no dejaron de ser considerados el "feroz enemigo" de los norteños. Es decir, un enemigo de herencia colonial. Al respecto, tenemos lo dicho en 1891 por el ministro de la Guerra, Pedro Hinojosa:

Casi á la vez que se emprendía esta lucha, las fronteras del Estado, amenazadas seriamente por las insurrecciones de los apaches, solicitaban con urgencia la actividad del Gobierno. Las hordas bárbaras se habían puesto en movimiento capitaneadas por el indio Gerónimo, cuyo nombre suscita pavorosos recuerdos. Era proverbial su valor y todavía más su crueldad, llevada hasta la demencia.

augusto Congreso Nacional el Día 9 de Diciembre de 1846 por el General Almonte, México, Imprenta de Torres, 1846, pp. 33.

⁶⁵ Francisco García Conde, hijo de Alejo García Conde, último comandante militar español de las Provincias Internas y gobernador intendente de la Nueva Vizcaya, quien se adhirió al Plan de Iguala el 24 de agosto de 1821. Su hijo Francisco García Conde, gobernador de Chihuahua durante la década de 1840, se encargó de negociar tratados de paz con diferentes parcialidades de apaches en el estado, tal como lo hicieron antes las autoridades españolas. Estas negociaciones se publicaron en el *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 23 de septiembre de 1842, t. XXIV, núm. 2649, pp. 213-216. Este documento viene completo en Chávez, *Entre rudos y bárbaros*, 2011, pp. 223-248.

⁶⁶ Término utilizado durante la Colonia y el siglo XIX, para referirse, tanto a colonos como a sus descendientes, avocindados en la región.

⁶⁷ Sobre el apoyo del gobierno central, ver Francisco R. Almada, *Diccionario de historia, geografía y biografía chihuahuenses*, México, Universidad Autónoma de Chihuahua, 2ª Ed., 1968, pp. 215-216.

las míseras rancherías, teatro de sus hazañas, lo habían visto descender de las vertientes de la sierra, tremolando en su lanza las cabelleras de los vencidos, y lo imaginaba olfateando la sangre ó, al par de salvaje alarido, escapándose por entre humeantes ruinas inclinado sobre su corcel de batalla [...] La firme actitud de las tropas mexicanas ahuyentó aquella nube de asesinos. Obligados á internarse en territorio americano, cae sobre ellos el General Miles, los acuchilla ó los dispersa, y luego se retira llevando atado sobre la grupa á Gerónimo, el romancesco Jefe de los bárbaros.⁶⁸

BIBLIOGRAFÍA

ALMADA, Francisco R., *Diccionario de historia, geografía y biografía chihuahuenses*, México, UACH, 1968.

ALMONTE, Juan Nepomuceno, *Memoria del Ministerio de Estado y del Despacho de Guerra y Marina del Gobierno Supremo de la República Mexicana, leída al augusto Congreso Nacional el Día 9 de Diciembre de 1846 por el General Almonte*, México, Imprenta de Torres, 1846.

— *Memoria del Ministro de Guerra y Marina, presentada a las cámaras del Congreso Mexicano en Enero de 1840*, México, Oficina del Águila, 1840.

BARNADAS, Josep M., “La Iglesia católica en la Hispanoamérica colonial”, en Bethell, Leslie, (ed.), *Historia de América Latina, 2, América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII*, Barcelona, Cambridge University Press-Ed. Crítica, 1990.

BARTRA, Roger, *El salvaje artificial*, México, UNAM (coordinaciones de difusión cultural y Humanidades)-Ed. Era, 1997.

— *El salvaje en el espejo*, México, UNAM-Ed. Era, 1992.

⁶⁸ Pedro Hinojosa, *Memoria que el secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina presenta al Congreso de la Unión y comprende del 1o. de julio de 1883 a 30 de junio de 1890*, México, Tipografía de la Secretaría de Guerra y Marina, 1891, p. 9.

- BETHELL, Leslie, (ed.), *Historia de América Latina, 2, América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII*, Barcelona, Cambridge University Press-Ed. Crítica, 1990.
- BOCCARA, Guillaume, "Mundos Nuevos en las fronteras del Nuevo Mundo. Relectura de los procesos coloniales de etnogénesis, etnificación y mestizaje en tiempos de globalización", *Mundo Nuevo-Nuevos Mundos 1*, E-Journal, CERMA/CNRS-EHESS, París, 2001, <http://nuevomundo.revues.org/document426.html>.
- BONFIL BATALLA, Guillermo, "El concepto de indio en América Latina", *Anales de Antropología*, vol. IX, México, UNAM, 1972.
- COLÓN, Cristóbal, *Los cuatro viajes del almirante y su testamento*, Edición y prólogo de Ignacio B. Anzoátegui, España, Espasa Calpe (col. Austral), 10^a Ed., 1991, p. 102.
- CHÁVEZ, Jorge, *Entre rudos y bárbaros. Construcción de una cultura regional en el norte de México*, México, El Colegio de Chihuahua, 2011.
- DE BENAVIDES, Fray Alonso, *Tanto que sacó de una carta, que el R. P. Fr. Alonso de Benavides, Custodio que fue del Nuevo México, envió a los Religiosos de la Santa Custodia de la Conversión de San Pablo de dicho Reino*, Madrid, 1631.
- DE LAS CASAS, Bartolomé, *Los indios de México y la Nueva España*, México, editorial Porrúa, 1966.
- *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Madrid, Castalia, 1999.
- DUBY, Georges, *Año 1000, año 2000. La huella de nuestros miedos*, Chile, Editorial Andrés Bello, 1995.
- DUCHET, Michèle, *Antropología e historia en el siglo de las luces*, México, Siglo XXI ed., 1975.
- DURKHEIM, Emile, *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia*, Madrid, Ediciones Endymión, 1992.

- ELLIOT, J. H., “España y América en los siglos XVI y XVII”, en Bethell, Leslie, (ed.), *Historia de América Latina, 2, América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII*, Barcelona, Cambridge University Press-Ed. Crítica, 1990.
- GALVÁN, Luz Elena (coord.) *Diccionario de historia de la educación en México*, Versión multimedia, México, Conacyt-CIESAS, 2ª ed., 2002.
- GARCÍA Conde, Pedro, *Memoria del secretario de Estado y del despacho de Guerra y Marina, leída a la Cámara de senadores el día 10 y en la de diputados el día 11 de marzo de 1845*. México, Imprenta de Vicente García Torres, 1845.
- GARCÍA Martínez, Bernardo, “La creación de la Nueva España (1548-1611)”, *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000.
- HERS, Marie-Areti, Mirafuente, José Luis (comps.), *Nómadas y sedentarios en el Norte de México*, México, UNAM (IIA-III-IIIH), 2000.
- HIDALGO Pego, Mónica, Soto Estrada, Miguel, *De la barbarie al orgullo nacional. Indígenas, diversidad cultural y exclusión*, México, UNAM, 2009.
- HINOJOSA, Pedro, *Memoria que el secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina presenta al Congreso de la Unión y comprende del 1o. de julio de 1883 a 30 de junio de 1890*, México, Tipografía de la Secretaría de Guerra y Marina, 1891.
- HOEBEL, E. Adamson, Wallace, Ernest, *The Comanches. Lords of the South Plains*, USA, 1986, University of Oklahoma Press.
- JARQUÍN Ortega, María Teresa, “Educación franciscana” en Galván, Luz Elena (coord.) *Diccionario de historia de la educación en México*, Versión multimedia, México, Conacyt-CIESAS, 2ª ed., 2002.
- JIMÉNEZ, Alfredo, *El Gran norte de México. Una frontera imperial en la Nueva España*, Madrid, Editorial Tebar.

- LISTER, Florence C., Robert H., *Chihuahua. Almacén de tempestades*, México, Gobierno del Estado de Chihuahua, 1979.
- MANJARREZ Cuéllar, Graciela, *Aproximación a la representación del espacio. Tres textos de viajeros españoles por la Nueva México*, tesis de maestra en Historia, México, Universidad Ibero Americana, 2004.
- MERRILL, William, "La economía política del las correrías: Nueva Vizcaya al final de la época colonial", en Hers, Marie-Areti, Mirafuente, José Luis (comps.), *Nómadas y sedentarios en el Norte de México*, México, UNAM (IIA-III-III), 2000.
- MEYER, Lorenzo, Vázquez, Josefina Zoraida, "El expansionismo y la guerra", *La Gaceta del FCE*, Nueva época, núm. 321, septiembre de 1997.
- NÚÑEZ CABEZA DE VACA, Álvar, *Naufragios y comentarios*, Madrid, Aguilar S. A., 1987.
- OROZCO O., Víctor *Las Guerras Indias en la Historia de Chihuahua*. México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez-ICHICULT, 1992.
- ORTELLI, Sara, *Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)*, México, El Colegio de México, 2003.
- PÉREZ-TAYLOR, Rafael, Salas Quintanal, Hernán, (eds.), *Desierto y fronteras. El norte de México y otros contextos culturales.*, *V Coloquio Paul Kirchhoff*, México, UNAM (IIA)-Plaza y Valdés, 2004.
- POWELL, Philip W., *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*, Fondo de Cultura Económica-CULTURASEP, México, 1984.
- RODRÍGUEZ Mongal, Emir, (ed.) *Noticias secretas y públicas de América*, Barcelona, Tusquets Ed., 1984.
- ROZAT Dupeyron, Guy, "Desiertos de rocas y desiertos del alma. Un acercamiento antropológico a la crónica de Pérez de Ribas", en Salas Quintanal, Hernán, Pérez-Taylor, Rafael (eds.), *Desierto y fronteras. El norte de México y otros*

- contextos culturales., V Coloquio Paul Kirchhoff*, México, UNAM (IIA)-Plaza y Valdés, 2004.
- *Indios reales e indios imaginarios en los relatos de la conquista de México*, Tava, México, 1992.
- SANTA MARÍA, fray Vicente, *Relación histórica de la colonia del Nuevo Santander y la costa de su seno mexicano*, 1789, manuscrito.
- SHERIDAN Prieto, Cecilia, “Reflexiones en torno a las identidades nativas en el noreste colonial”, *Relaciones* 92, vol. XXIII, otoño 2002.
- TANCK de Estrada, Dorothy, “La educación indígena en el siglo XVIII”, en Galván, Luz Elena (coord.) *Diccionario de historia de la educación en México*, Versión multimedia, México, Conacyt-CIESAS, 2ª ed., 2002.
- WEBER, David, *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración*, Barcelona, Ed. Crítica, 2007.
- “Escribiendo a través de fronteras. Los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración” en Hidalgo Pego, Mónica, Soto Estrada, Miguel, *De la barbarie al orgullo nacional. Indígenas, diversidad cultural y exclusión*, México, UNAM, 2009.
- *La frontera norte de México, 1821-1846. El sudoeste norteamericano en su época mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- WORCESTER, Donald E., *The Apaches. Eagles of the Southwest*, USA, University of Oklahoma Press, 1992.
- ZAVALA, Silvio, *La defensa de los derechos del hombre en América Latina (siglos XVI-XVII)*, México, UNAM-UNESCO, 1982.